



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín N°828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, cita y emplaza a herederos y acreedores de la **SRA. SANDRA MARÍA INOCENCIA FERRARI, D.N.I. N°23.284.564**, para que dentro del término de treinta(30)días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expediente N° 1039/25 caratulado "**FERRARI SANDRA MARÍA INOCENCIA S/JUICIOS SUCESORIOS(Sucesión Ab-Intestato)**".

Publíquese edicto por un(01) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Formosa.

Clorinda, 17 de diciembre de 2025.


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
J.D.C. CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA